

Xalapa, Ver., 25 de noviembre de 2021

Comunicado: 0066

## Exhorta Diputada a erradicar violencia contra las mujeres

- Llama Verónica Pulido a sumar voluntades, hacer conciencia y destinar más recursos a la prevención, sanción y erradicación de este fenómeno.

Un pronunciamiento por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres presentó la diputada Verónica Pulido Herrera con los propósitos de visibilizar este fenómeno, llamar la atención y hacer conciencia de la estigmatización de las víctimas y la necesidad de generar políticas públicas para erradicar este flagelo.

La integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) hizo uso de la tribuna durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, donde informó que Veracruz es el estado con el mayor número de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sumó el hecho de que la pandemia por Covid-19 detonó el incremento de casos de violencia familiar contra las mujeres, en el lugar que debiera ser más seguro para ellas, es el de mayor riesgo.

Ante esto, propuso dar a conocer a las mujeres sus derechos, sensibilizar a la sociedad con campañas de difusión que visibilicen el impacto que la violencia hacia las mujeres tiene para el desarrollo de sus comunidades. Además, comprometer a todas las autoridades de los diferentes niveles para que utilicen los recursos a su alcance para erradicar este problema.

Planteó también que los conflictos sean abordados a través del diálogo y el acuerdo en las familias y comunidades, la redirección de los esfuerzos hacia la prevención y las causas y la puesta en marcha de acciones especiales para que las mujeres de zonas rurales e indígenas conozcan sus derechos, denuncien los casos de violencia y cuenten con los medios necesarios para su autonomía económica.

“Demos muestra de nuestro compromiso en la erradicación de esta violencia y que, desde el presupuesto 2022, etiquetemos recursos suficientes para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres”, expresó la Diputada dirigiéndose al Pleno del Congreso e insistió: “Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres es nuestra responsabilidad desde este Poder Legislativo”.

**##-##-#**